

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 20

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 1 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN																																																				
1. Pase de lista.  2. Declaratoria de quórum.  3. Aprobación del orden del día.	<p>1. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, toma la palabra y realiza el pase de lista, para dar a conocer el siguiente resultado:</p> <table border="1" data-bbox="1260 639 2077 878"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>L.C. IRENE RODRIGUEZ ESCOT</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td></td><td>*</td></tr><tr><td>CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td></td><td>*</td></tr><tr><td>C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr></tbody></table> <p>2. En relación con el punto anterior, al encontrarse presentes 10 (diez) de los 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento, el M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, declara que existe quórum legal para celebrar esta sesión.</p> <p>3. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día para celebrar esta sesión, con las modificaciones previamente señaladas.</p>	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	*		L.C. IRENE RODRIGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	*		M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	*		LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	*		DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	*		TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	*		C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	*		LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*		LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL		*	CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	*		LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL		*	C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*		
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																																			
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	*																																																				
L.C. IRENE RODRIGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	*																																																				
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	*																																																				
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	*																																																				
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	*																																																				
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL		*																																																			
CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	*																																																				
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL		*																																																			
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*																																																				

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 20

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 2 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
4. Instalación legal de la sesión  5. Solicitud de Licencia para la venta de bebidas alcohólicas con una graduación menor de 10° G.L. a ubicarse en Calle Morelos #18, C.P. 99623, Los Santiagos, Jalpa, Zacatecas.  6. Aprobación, en su caso, de la séptima propuesta de inversión del Fondo III 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.  7. Autorización de la décima propuesta de inversión del Fondo IV 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	4. En punto de las 17:37 horas del día 22 de septiembre de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada esta XX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.  5. por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la solicitud de Licencia para la venta de bebidas alcohólicas con una graduación menor de 10° G.L. a ubicarse en Calle Morelos #18, C.P. 99623, Los Santiagos, Jalpa, Zacatecas.  6. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la séptima propuesta de inversión del Fondo III 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.  7. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima propuesta de inversión del Fondo IV 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	5. Unanimidad de votos a favor.  6. Unanimidad de votos a favor.  7. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 20

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 3 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
<p>8. Exposición y aprobación, en su caso, de la décima tercera modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.</p> <p>9. Análisis y aprobación, en su caso, de los gastos del mes de julio 2025, correspondientes al Programa Municipal de Obras (PMO).</p> <p>10. Análisis y aprobación, en su caso, de la 13ª Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.</p> <p>11. Solicitud de colocación de topes sobre la carretera, en el tramo comprendido entre el Preescolar y la Primaria de El Tuitan, Jalpa, Zacateca</p>	<p>8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima tercera modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.</p> <p>9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba los gastos del mes de julio 2025, correspondientes al Programa Municipal de Obras (PMO).</p> <p>10. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la 13ª Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.</p> <p>11. El C. Secretario de Gobierno Municipal, comenta que esta al ser una solicitud se turnaría al departamento de Obras Públicas para que sea contemplada en base a recursos y a personal.</p>	<p>8. Unanimidad de votos a favor.</p> <p>9. Unanimidad de votos a favor.</p> <p>10. Unanimidad de votos a favor.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 20

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 4 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
<p>12. Asuntos Generales: a) Aprobación, en su caso, del proyecto de Reglamento para el Trato Digno y Protección Animal del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>b) Renuncia expresa de los recursos humanos, tanto del personal administrativo como del personal operativo, que forma parte del Poder Ejecutivo del Estado, y del recurso presupuestal correspondiente, en alcance a la solicitud de Municipalización del Servicio Público de Tránsito.</p> <p>c) Autorización de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.) para elaborar la carta urbana para el Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>13. Clausura de la sesión.</p>	<p>12. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Reglamento para el Trato Digno y Protección Animal del Municipio de Jalpa, Zacatecas, publíquese en la Gaceta Municipal para su validez.</p> <p>b) Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas renuncia expresamente a los recursos humanos, tanto del personal administrativo como del personal operativo, que forma parte del Poder Ejecutivo del Estado, y del recurso presupuestal correspondiente, en alcance a la solicitud de Municipalización del Servicio Público de Tránsito.</p> <p>c) Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza un monto de hasta \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.) para elaborar la carta urbana para el Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>13. Siendo las 18:10 horas del día 22 de septiembre de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada la XX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p>	<p>12. Unanimidad de votos a favor.</p> <p>b) Unanimidad de votos a favor.</p> <p>c) Unanimidad de votos a favor.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA